



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 498/2026; Recepcion Conforme de fecha 06.03.2026; Memorandum DOPE No. 285 del 02/04/2026 de Direccion de Operaciones y Emergencia, Informe de Direccion de Compras Publicas y Gestion de Contratos; Memorandum No. 216 del 31/03/2026 de Departamento de Finanzas, Devolucion proyecto de decreto 200897 del 17/03/2026 de Direccion de Control, Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11724911822; Movimiento Contable Nro. 243/2026; Pago Unico.

CFPM.
OFPA Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260498 FAL		17/02/2026	INGENIERIA ENERGEX SPA PRONTOCAPITAL S.A.	2152401001001	16.065.000	16.065.000
TOTAL					16.065.000	16.065.000

La cantidad de :
DIECISEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 16.065.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 ABR 2026
EG: 1500 CH: _____

217